

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 531/2022

Expediente nº: GEX 2021/4758.

Procedimiento: Proceso selectivo/selección de un Oficial Policía Local.

Asunto: ANUNCIO al BOP.

Por Resolución de Alcaldía nº 2022/00000251, de 18 de febrero de 2022, se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir UNA (1) plaza de Oficial de POLICÍA LOCAL para este Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, con el siguiente tenor literal:

"Expirado el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso de selección para la provisión de una plaza de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Villafranca, aprobada por resolución de Alcaldía, de fecha 25 de enero de 2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 22, de 2 de febrero de 2022, no se han recibido alegaciones a dicha resolución.

De conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 163, de fecha 26 de agosto de

2021, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	Apellidos y Nombre
***3935**	LEÓN GARCÍA, JOSÉ ANTONIO
***6601**	GALLEGO APARICIO, ANTONIO MANUEL

No se ha excluido a ningún aspirante.

SEGUNDO. La baremación de las solicitudes presentadas tendrá lugar el día 21 de febrero de 2022.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://sede.eprinsa.es/vfranca>]".

En Villafranca de Córdoba, a 22 de febrero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.